

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 64

Fecha Estado: 30/09/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720150110700	Verbal	HERNAN DARIO LOPERA HERNANDEZ	EPS COMFENALCO EN LIQUIDACION	Auto resuelve recurso 29-09-2020 Reponer el auto proferido el 14 de diciembre de 2017, se acepta la justificación de la inasistencia a la audiencia del artículo 372 del C.G.P. y se revoca la sanción impuesta (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720160080100	Verbal	EDEMSA	EDEMCO	Auto requiere 29-09-2020 a la parte demandante - Se exhorta a las partes (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720180024500	Verbal	FABIO MAURICIO ESCOBAR GONZALEZ	JESUS ANTONIO MAHECHA NORALES	Auto pone en conocimiento 29-09-2020 reasume poder (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720180040300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	SAID LOPEZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento 29-09-2020 Nombra nuevo curador (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720180041300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JHON JAIRO TORO RIOS	Auto requiere 29-09-2020 abogado nombrado como curador (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720180047500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AMADEA DINAMIC WEAR SAS	Auto pone en conocimiento 29-09-2020 No accede a relevar curador (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720190017300	Verbal	JAIME HUMBERTO BETANCUR ZAPATA	COLANTA	Auto termina proceso por transacción 29-09-2020 sin condena en costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720190027900	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	AIDA LUZ AGUDELO GARCIA	Auto ordena comisión 29-09-2020 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720190047900	Verbal	GREGORY JOSE CORTES RUIZ	HAROLD ANDRES CORDERO VANEGAS	Auto requiere 29-09-2020 la parte accionante para que de cumplimiento a lo requerido por el Despacho en providencia del 01 de septiembre de 2020 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720190061600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JAIR URLEDY ACEVEDO LOPEZ	Auto decreta secuestro 29-09-2020 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720190061600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JAIR URLEDY ACEVEDO LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución 29-09-2020 condena en costas, Ordenar la remisión del presente expediente a los Juzgados de Ejecución Civil (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200002600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	CARLOS ALBERTO PEÑA SAYAGO	Auto requiere 29-09-2020 a la apoderada accionante para que notifique a la parte demandada (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200002700	Verbal	JAIR OCHOA S.A.S.	ANDRES FELIPE CADAVID CARDONA	Auto pone en conocimiento 29-09-2020 Accede cambio dirección para notificar (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200003000	Verbal	JOSE MIGUEL RESTREPO PUERTA	GEYBER SMITH LOZANO MANOSALVA	Auto aprueba liquidación 29-09-2020 de costs (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200005500	Verbal	MARISELA FLOREZ SEPULVEDA	TDM TRANSPORTES S.A.	Auto inadmite demanda 29-09-2020 llamamiento en garantías y concede el termino de 5 días para subsanar so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200005500	Verbal	MARISELA FLOREZ SEPULVEDA	TDM TRANSPORTES S.A.	Auto pone en conocimiento 29-9-2020 incorpora contestacion una vez notificado el demandado se dara traslado a las excepciones (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200006300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	RICARDO LEON ROLDAN GAVIRIA	Auto decreta embargo 29-09-2020	29/09/2020	
05001310300720200012500	Ejecutivo Singular	CON EQUIPOS S.A.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto decreta embargo 29-09-2020	29/09/2020	
05001310300720200014400	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO ESPINAL	JUAQUIN GUILLERMO ESPINOSA MADRID	Auto libra mandamiento ejecutivo 29-09-2020 notificar personalmente a la parte demandante, reconoce personeria (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720200014400	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO ESPINAL	JUAQUIN GUILLERMO ESPINOSA MADRID	Auto decreta medida cautelar	29/09/2020	
05001310300720200014900	Ejecutivo Singular	INVERSORA GV SAS	EL MUNDO DEL BOXER S.A	Auto pone en conocimiento 29-09-2020 Se accede al retiro de la demanda (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200015300	Divisorios	YAMILE AIDE LOPEZ MESA	LIGIA EMILSEN LOPEZ	Auto admite demanda 29-09-2020 notificar ala parte demandada conforme al ART 292 DEL CGP, Se ordena el emplazamiento de los herederos indeterminados de MARIA AUXILIO LOPEZ GOMEZ y EULALIA LOPEZ GOMEZ, Decretar la INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA, (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200015900	Verbal	ANGELA ROSA RESTREPO DE CARVAJAL	PEQUEÑA CENTRAL HIDROELECTRICA LAS VIOLETAS S.A.S E.S.P	Auto rechaza demanda 29-09-2020 Se ordena la devolución de los anexos acompañados a esta demanda, sin necesidad de desglose (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200016500	Ejecutivo Singular	LINA MARIA TAMAYO RODRIGUEZ	JAVIER DE JESUS JARAMILLO MEDINA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c 29-09-2020 REMITIR el proceso Juzgado Trece Civil del Circuito del Medellín (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200016800	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA GUERRA DE GIRALDO	WILLIAM ALONSO ARBOLEDA LOPEZ	Auto rechaza demanda 29-09-2020 DEVOLVER los anexos a la parte actora, sin necesidad de desglose.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200017000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHN EUGENIO ORTIZ ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda 29-09-2020 exige cumplir requisitos en 5 dias so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200017900	Verbal	JESUS ANIBAL ATEHORTUA RENDON	CORPORACIÓN GENESIS IPS	Auto admite demanda 29-09-2020 ordena notificar a la parte demandada personalmente , reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200017900	Verbal	JESUS ANIBAL ATEHORTUA RENDON	CORPORACIÓN GENESIS IPS	Auto fija caución 29-09-2020 por la suma de \$26.400.000 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200018400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	CORDOBLEZ M.A. S.A.S.	Auto inadmite demanda 29-09-2020 exige cumplir requisitos en 5 dias so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001310300720200018600	Ejecutivo Singular	SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	LUIS FELIPE RENDON ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 29-09-2020 ordena notificar personalmente, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200018600	Ejecutivo Singular	SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA	LUIS FELIPE RENDON ARBOLEDA	Auto decreta embargo 29-09-2020	29/09/2020	
05001310300720200018900	Verbal	JUAN ANGEL ROMAN CASTRO	PORSCHE COLOMBIA SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c 29-09-2020 REMITASE para su conocimiento a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá (Cun) - Reparto.	29/09/2020	
05001310300720200019700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FERNEY YESID MEJIA SالدARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo 29-09-2020 ordena notificar personalmente, reconoce personería acepta dependiente (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/09/2020	
05001310300720200019700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FERNEY YESID MEJIA SالدARRIAGA	Auto decreta embargo 29-09-2020	29/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 A LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Malyandwater
MAYRA ALEANDRA GUZMAN
SECRETARIO (A)

